

Resolución número 464. Programa Electoral de Autorización de Actividades de los Partidos Políticos en Sitios Públicos, Cuerpo Nacional de Delegados, Tribunal Supremo de Elecciones, en San José, a las 08:11 horas del 9 de enero de 2026.

RESULTANDO

I. Que el día martes 23 de diciembre de 2025, el señor Alejandro Fonseca Rojas, en su condición de Presidente propietario del Partido Unidos Podemos, así como la señora Sarita Chacón Retana, en su carácter de Secretaria General de dicha agrupación partidaria, solicitaron de manera conjunta y según lo exige el estatuto partidario, autorización para celebrar una caravana el día domingo 25 de enero de 2026, de las 11:00 horas a las 16:00 horas, en Heredia, en el cantón Santo Domingo, en el distrito administrativo Santo Domingo, en el distrito electoral Santo Domingo, “Se sale del costado noroeste del Parque Central de Santo Domingo (Avenida Central Cristóbal Colón), se mantiene sobre ella calle hasta el cruce con la Ruta Nacional Primaria 5 donde se dobla izquierda, pasando frente a la sala de belleza Beatriz., de ahí nos mantenemos hasta Goodlife Santo Domingo, donde se dobla a la izquierda, pasando frente a la marisquería Brisas del mar. Continua ruta frente matadero Santo Domingo hasta max x menos de San Pablo. Se dobla derecha en ruta 115, se avanza 750 mts, pasando al frente de condominio Malibu, hasta llegar al parque Edwin León Villalobos. Se dobla derecha, continuando ruta 115, pasando al frente de la plaza de deportes San Pablo, se continua hacia el cruce sobre ruta nacional secundaria 112. Sobre dicha ruta se avanza 5k y 300 mts, pasando frente de la casona de mi tierra, bar restaurante Italia 2, super San Pablo super las crucitas, vivero las cruces manteniéndonos sobre la ruta, pasando frente fa plaza de deportes de San Francisco de San Isidro. Servicentro y gasolinera ecológica El Labrador, Don Luis restaurante. Al llegar a la cruz roja de San Isidro, continuando sobre ruta nacional Secundaria 112, se dobla a la derecha, pasando frente al restaurante el Isidreño. Se continua sobre ruta nacional secundaria 112. Sobre misma ruta se avanza 400 mts, hasta el cruce con la ruta nacional secundaria 116, doblando a la izquierda sobre ruta nacional secundaria 116, pasando por detrás de la iglesia San Isidro el Labrador, se dobla a la izquierda en la capilla Cristo redentor, se avanza 100 mts y se dobla a la derecha, en la esquina oro verde San Isidro. Sobre ruta nacional secundaria 116, se avanza 7 Km, pasando frente al plantel universal San Isidro de Heredia, hasta plaza futbol de concepción, embutidos Valenciana, fábrica de tamales La abuela, AR Odontología, iglesia casa de Refugio, continuando sobre Avenida 7, pasando frente a Soda Mar y Tierra. Se continua hasta el cruce sobre ruta nacional 113, se dobla a la derecha, pasando frente al parque de San Rafael de Heredia. Se avanza sobre avenida 1, hasta la esquina sobre calle 4, doblando a la izquierda, nos mantenemos hasta cruce con avenida central, doblando a la derecha, manteniéndonos hasta el cruce con ruta nacional tercera 502. Doblando a la izquierda, se avanza sobre ruta nacional secundaria 113, pasando frente a la iglesia San Josecito, manteniéndose sobre ruta nacional secundaria 114. Pasando frente al restaurante Pantojar, Ms Bike center, y sobre esa misma ruta nos mantenemos hasta el cruce con ruta nacional secundaria 126, donde se dobla a la derecha hasta llegar al artque central de Barva, sobre esa ruta se pasa frente al Auto Mercado de Heredia, pasa por el palí, sigue por Estación de servicio Delta. Farmacia San Bartolomé. En el cruce de la calle Cleto González Viquez, se dobla a la izquierda pasando frente al parque central de Barva. Sobre esa calle nos mantenemos pasando frente al Banco Nacional, se pasa por preescolar Nuestra Señora de Lourdes y Multiservicios Jara. En el cruce, sobre ruta nacional secundaria 128, se mantiene sobre esa ruta pasando frente a la Esquina del buen sabor. CTP San Pedro de Barva, el parque de San Pedro de Barva, Mini super

Solis Ulloa, Bar Restaurante el Yugo. Sobre esa ruta nos mantenemos hasta el cruce con la calle central ruta 123, doblando hacia la derecha, pasando frente al super Víquez, hasta el parque central de Santa Barbara. Se dobla a mano izquierda, sobre la avenida 2, se dobla en la calle 2 a mano izquierda y se mantiene en esa ruta hasta el cruce con ruta nacional secundaria 123, doblando a mano derecha, sobre esa misma ruta se avanza pasando frente al Mcdonalds, super baterías Santa Barbara y el Restaurante La Gallera sobre esa misma ruta se dobla a la izquierda, hasta el cruce con calle tambor, se dobla a la derecha, sobre esa ruta 123, se pasa frente al complejo educativo San Ángel y pasa Vizcaya. Pasando frente a la plaza de deportes de San Joaquín, bajando sobre esa misma ruta hasta el cruce con la ruta nacional primaria 3. Se dobla a la derecha y en la esquina donde esta la parrillita de pepe de Flores, se dobla a la izquierda sobre calle la Farmacia, manteniéndose hasta el cruce de la ruta 129, donde se dobla a la derecha y sobre esa ruta 129 nos mantenemos, pasando frente super calle Víquez, autos chacón, el pulpo Alegre, pasando debajo del puente de Firestone, frente a FEMSA, El arreo, sobre esa ruta. Se dobla a la izquierda pasando frente al Club Campestre Español, y hasta el cruce de la calle el Arbolito, donde se dobla a mano derecha y en la esquina del Bar 2 de enero, se dobla a la izquierda en Calle Las Chilas, pasando frente al Hotel Belén Suites, hasta el cruce con la ruta nacional secundaria 111, donde se dobla a mano izquierda pasando frente a Nova Dance School, hasta el cruce con Avenida 1, doblando a la derecha pasando frente a la casa de la cultura de San Antonio de Belén, hasta el cruce con la calle 2, hasta pasar frente a la plaza de deportes de San Antonio de Belén. Se dobla a la izquierda sobre ruta nacional secundaria 122. Se avanza hasta el centro de Heredia. Se pasa frente a la Estación de tren de Belén, sobre esa misma ruta (avenida 2), pasando frente al Bar y Restaurante El Almendro, El bar la Deportiva (ruta 111), pasando frente al Epa y frente al Hotel Hyatt place se mantiene directo sobre ruta 106. Pasando frente Pizza Hut, y en el cruce con calle La Aurora, se dobla a la izquierda sobre calle La Aurora pasando frente al super La Florida, ferretería Victoria, hasta la Rotonda donde se toma la Ruta 111, pasando frente a Monchis Express, Universidad Fidélitas, Farmacia Galeno, Taco Bell, Centro comercial Oxígeno. Pasando la rotonda se continua sobre la ruta 111, pasando sobre avenida 10, continuando sobre Avenida 12, hasta el cruce con la Calle 2 Rubén Dario, donde se dobla a la izquierda pasando frente a la estación de Heredia, Banco Nacional de Heredia, hasta llegar al parque Nicolás Ulloa Soto, donde termina la caravana. SE PASA POR LOS CANTONES DE: SANTO DOMINGO - SAN PABLO - SAN ISIDRO - SAN RAFAEL - BARVA - SANTA BARBARA - FLORES - BELEN Y HEREDIA.” (tomado textualmente del original), según consecutivo número 493.

II. Que mediante oficio CEN-UP-001-2026 recibido en el servicio de correo electrónico de este Programa Electoral a las 17:25 horas del día lunes 05 de enero de 2026, el señor Alejandro Fonseca Rojas, en su condición de Presidente propietario del Partido Unidos Podemos, así como la señora Sarita Chacón Retana, en su carácter de Secretaria General de dicha agrupación partidaria, solicitaron de manera conjunta y según lo exige el estatuto partidario, tener por desistida la actividad antes referida.

CONSIDERANDO

I. Que el [Reglamento para Autorizar Actividades de los Partidos Políticos en Sitios Públicos](#), decreto número 15-2025 del TSE, publicado en el Alcance n.º 110 a La Gaceta n.º 160 del 28 de agosto de 2025, en su artículo 13, párrafo final, faculta al partido gestionante para desistir

de la actividad solicitada, incluso si el trámite se encuentra en fase de estudio inicial, previo a su resolución.

II. Que tenido por verificado ese supuesto normativo en el presente caso, se acoge en todos sus extremos la solicitud de desistimiento presentada por el representante del partido político interesado. En consecuencia, téngase por desistida la solicitud número 493.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y al haber manifestado el Partido Unidos Podemos su voluntad de **desistir** de la celebración de la actividad presentada bajo el número de consecutivo 493, la cual no ha sido aún resuelta, se dispone acoger lo solicitado y por ello se autoriza el desistimiento de esta. Téngase por desistida la actividad antes solicitada y procédase a anotar lo correspondiente en los registros que al efecto mantiene este Despacho. Notifíquese.

Firmado digitalmente

f. Milena Montero Rodríguez
Delegada Subjefa Nacional
Cuerpo Nacional de Delegados
Tribunal Supremo de Elecciones



kmq